

empresarios obligados solidariamente ante la Administración, con representante o Gerente único, con poder bastantado por el Gabinete Jurídico de Presidencia de la Junta de Andalucía.

5. *Fecha límite de recepción de ofertas:* Hasta las catorce horas, del día 10 de abril de 1995.

6. *Dirección a la que deben remitirse:* Dirección y servicio indicados en el punto 3.

7. *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* Representantes legales con poder legítimo.

8. *Fecha, lugar y hora de dicha apertura:* La apertura de proposiciones se realizará el día 11 de abril de 1995, a las once horas, en la sede de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales en Jaén, paseo de la Estación, número 19, 5.ª planta.

9. *Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, que asciende a la cantidad de 766.811 pesetas. La fianza se constituirá en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja de Depósitos Central o Provincial de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Se admitirá fianza mediante aval emitido por las entidades enumeradas en el artículo 370 del Reglamento General de Contratación del Estado, y con los requisitos establecidos en los artículos 371 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado, y depositada en la Caja de Depósitos Provincial o Central de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

10. *Clasificación requerida:* Categoría B, grupo III, subgrupo 6.

11. *Modalidad de pago:* Pagos mensuales.

12. *Documentación exigida:* La indicada en la cláusula cuarta y quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El presente anuncio se remitió con fecha 17 de febrero de 1995, a la comisión de las Comunidades Europeas, para su publicación en el suplemento del «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Los gastos de inserción del presente anuncio, y cuantos origine esta licitación, serán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 22 de febrero de 1995.—El Gerente provincial, Francisco Díaz Hernández.—13.444-5.

**Resolución de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Jaén, de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza de la residencia mixta de pensionistas de Linares (Jaén), dependiente de la misma. Expediente: 3CAT/95.**

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Jaén, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 2 de enero de 1991, del ilustrísimo señor Director Gerente del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, de delegación de competencias, y en relación con el Decreto 252/1988, de 12 de julio, ha resuelto convocar concurso público para la contratación de la asistencia técnica del servicio de limpieza de la residencia mixta de pensionistas de Linares (Jaén), expediente: 3CAT/95, dependiente de la misma, con arreglo a las siguientes especificaciones:

1. *Tipo máximo de licitación:* 32.155.200 pesetas (IVA incluido).

2. *Plazo de ejecución:* Desde el día 1 de mayo de 1995 al día 30 de abril de 1996 (doce meses).

3. *Exposición del expediente y obtención de los documentos pertinentes:* Los pliegos de condiciones y demás datos del expediente, estarán a disposición de los interesados en la sede de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales,

paseo de la Estación, número 19, 5.ª planta, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de contratistas, en su caso:* Agrupación de empresarios obligados solidariamente ante la Administración, con representante o Gerente único, con poder bastantado por el Gabinete Jurídico de Presidencia de la Junta de Andalucía.

5. *Fecha límite de recepción de ofertas:* Hasta las catorce horas del día 17 de abril de 1995.

6. *Dirección a la que deben remitirse:* Dirección y servicio indicados en el punto 3.

7. *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* Representantes legales con poder legítimo.

8. *Fecha, lugar y hora de dicha apertura:* La apertura de proposiciones se realizará el día 18 de abril de 1995, a las once horas, en la sede de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales en Jaén, paseo de la Estación, número 19, 5.ª planta.

9. *Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, que asciende a la cantidad de 643.104 pesetas. La fianza se constituirá en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja de Depósitos Central o Provincial de la Comunidad Autónoma andaluza. Se admitirá fianza mediante aval emitido por las entidades enumeradas en el artículo 370 del Reglamento General de Contratación del Estado, y con los requisitos establecidos en los artículos 371 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado, y depositada en la Caja de Depósitos Provincial o Central de la Comunidad Autónoma andaluza.

10. *Clasificación requerida:* Categoría B, grupo III, subgrupo 6.

11. *Modalidad de pago:* Pagos mensuales.

12. *Documentación exigida:* La indicada en las cláusulas cuarta y quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El presente anuncio se remitió con fecha 24 de febrero de 1995, a la Comisión de las Comunidades Europeas, para su publicación en el suplemento del «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Los gastos de inserción del presente anuncio, y cuantos origine esta licitación, serán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 27 de febrero de 1995.—El Gerente provincial, Francisco Díaz Hernández.—13.443-5.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

**Resolución de la Consejería de Interior y Administraciones Públicas por la que se anuncia el concurso para contratar el «Suministro de papel reciclado-ecológico, de edición off-set», con destino a la imprenta regional del Principado de Asturias.**

1. *Órgano de contratación:* Consejería de Interior y Administraciones Públicas del Principado de Asturias (calle Coronel Aranda, sin número, sexta planta, 33071 Oviedo).

2. *Forma de adjudicación:* Concurso.

3. *Lugar de entrega del suministro:* Imprenta regional del Principado de Asturias (calle Julián Clavería, número 11, de Oviedo).

4. *Presupuesto del contrato:* 20.000.000 de pesetas (IVA incluido).

5. *Fianza provisional:* 400.000 pesetas.

6. *Fianza definitiva:* 800.000 pesetas.

7. *Presentación de proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones, según modelo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado para regir la contratación, en el Registro General de la Consejería de Interior y Administraciones Públicas (edificio administrativo del Principado, calle Coronel Aranda, sin número, planta plaza, 33071 Oviedo), dentro del plazo que finalizará a los veinte días hábiles de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina.

8. *Documentación que deberá acompañarse a la oferta:* La descrita en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las trece horas del tercer día hábil siguiente a contar desde la conclusión del plazo de presentación de ofertas, o al siguiente hábil si éste fuese sábado.

10. *Gastos:* Serán a cargo del adjudicatario los derivados de la publicación de la convocatoria de licitación en los diarios oficiales.

En la Sección de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Interior y Administraciones Públicas (edificio administrativo del Principado, calle Coronel Aranda, sin número, sexta planta, 33071 Oviedo), se podrán examinar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y aprobados para regir la contratación.

Oviedo, 20 de enero de 1995.—La Consejera de Interior y Administraciones Públicas, María Antonia Fernández Felgueroso.—12.151.

**Resolución de la Consejería de Industria, Turismo y Empleo, por la que se anuncia licitación de asistencia técnica por el procedimiento de concurso.**

*Objeto:* Asistencia técnica consistente en el diseño y ejecución de la campaña de promoción del Plan de Apoyo a las PYMES del Principado de Asturias.

*Presupuesto de licitación:* 30.000.000 de pesetas (incluidos Impuesto sobre el Valor Añadido y resto de impuestos).

*Plazo de ejecución:* Seis meses, contados a partir del día siguiente de la notificación de la resolución de adjudicación.

*Fianza provisional:* 600.000 pesetas.

*Clasificación del contratista:* Grupo III, subgrupo 3, categoría D.

*Modelo de proposición:* Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Lugar de presentación:* Registro de la citada Consejería, sito en la plaza de España, número 1, bajo, de Oviedo o, a través de cualesquiera de los medios previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las catorce horas del último día.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Documentación:* La exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, los cuales, podrán ser examinados por los licitadores en la Secretaría General Técnica, sita en la 3.ª planta, de la mencionada Consejería.

*Apertura de pliegos:* Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las doce horas del tercer día siguiente al de conclusión del plazo para la presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Oviedo, 3 de marzo de 1995.—El Consejero.—14.721-11.